Salmanticensis 50 (2003) 421-450

PROCESIONES Y COFRADÍAS DE SEMANA SANTA EN EL NUEVO DIRECTORIO SOBRE LA PIEDAD POPULAR Y LA LITURGIA

El mundo de la piedad popular en España tiene una de sus máximas expresiones en la Semana Santa. Durante esos días, y según una tradición secular sólidamente arraigada, las calles y plazas de nuestros pueblos y ciudades se llenan de fieles que procesionan, a lo largo del día o de la noche, diferentes imágenes a modo de catequesis visual sobre los episodios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. En los últimos diez o quince años, más o menos, estos movimientos han recibido un auge y un protagonismo extraordinarios potenciados especialmente por las subvenciones de las diferentes administraciones públicas. Desde las instancias eclesiales y eclesiásticas también se les atiende, si bien desde otro punto de referencia. No creo que haya ninguna parroquia, por pequeña que sea, cuyos feligreses no procesionen alguna imagen en los días del Triduo Pascual, aunque no exista propiamente una cofradía que se ocupe de ello. Asimismo, tampoco creo que haya ninguna diócesis española que no posea su Consejo de Hermandades y Cofradías u otro órgano similar en el que las de Semana Santa no tengan un papel notablemente destacado.

La publicación del *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia* [1] ha supuesto un notable punto de inflexión en cuanto al tratamiento de estos asuntos tan arraigados en nuestra geografía hispana. Personalmente me siento y estoy implicado en el mundo de

1 Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia* (Madrid 2002), promulgado el 17 de diciembre de 2001. Manejo la edición española de la BAC. En adelante, para economía de citas al pie, con la sigla *DPPL* y con el número correspondiente, incluso en el texto; en ocasiones, los párrafos de cada número se separan mediante una coma.

Universidad Pontificia de Salamanca